

VALLENAR, 1 8 NOV 2016

DECRETO EXENTO Nº 3845

VISTOS:

- 1. Memo N° 531 del 11/11/2016 de la Secretaria Comuna de, donde solicita Reposición de Fondos por un monto de \$ 17.980.- (Diecisiete mil novecientos ochenta pesos).
- 2. El Decreto Exento Nº 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º.-Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar Reposición de Fondos, a Don Jorge Villalobos Rodríguez, RUT Nº 10.875.309-9, por la suma de \$17.980.- (Diecisiete mil novecientos ochenta pesos) por gasto originado en compra de 02 rollos de papel de plotter para ser usado en los proyectos habitacionales al suscrito.-

2°.- Dicho Valor será imputado a la cuenta 215.22.04.001.000.000 "Materiales de Oficina"

"Área de Gestión" 1.22.22.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN PEL SR. ALCALDE

Y EARFAN/RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

RUBEN AR DMINISTRADOŘ (8) PAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes/ RAM/NFR/PMT/com.-